Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en la Universidad de Sevilla

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la **superación de una prueba de acceso y obtener plaza** en el proceso de preinscripción. Sólo podrán concurrir a dicha prueba de acceso, quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años en el año natural en que se celebre dicha prueba

La **Prueba de Acceso a la Universidad en la Universidad de Sevilla** constará de dos partes diferenciadas: parte común y parte específica.

Parte común de la Prueba de Acceso a la Universidad

Esta parte será igual en la prueba de acceso a todos los Grados Universitarios. La parte común constará de tres ejercicios:

- Lengua Castellana.
- Comentario de Texto.
- Lengua extranjera (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués).

Parte específica de la Prueba de Acceso a la Universidad

Esta parte contará de cinco opciones, de las cuales el candidato tendrá que seleccionar una, en función del Grado Universitario al que se quiera acceder. El candidato deberá elegir dos de las distintas asignaturas que componen cada opción (una de ellas al menos debe se una de las asignaturas que están en azul).

- **Opción A. Artes y Humanidades**: Dibujo artístico; Geografía; Historia general y del arte; Historia de la música y de la danza; Latín y Literatura universal; Dibujo técnico.
- Opción B. Ciencias: Biología; Física; Matemáticas y Química.
- Opción C. Ciencias de la Salud: Física; Matemáticas; Biología y Química.
- **Opción D. Ciencias Sociales y Jurídicas**: Economía de la empresa; Geografía; Latín y Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales.
- **Opción E. Ingeniería y Arquitectura**: Dibujo técnico; Matemáticas; Física y Tecnología industrial.